



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

El Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) con domicilio en Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, a través de la Coordinación de Recursos Humanos, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por las personas candidatas a participar en los procesos de reclutamiento y selección de personal para ocupar un puesto en los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad está dirigido a las y los candidatos que participan en procesos de reclutamiento y selección de personal, aspirantes a ocupar algún puesto en IMSS-BIENESTAR.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes, siendo no limitativos:

1. Nombre completo
2. Edad
3. Clave Única de Registro de Población (CURP)
4. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
5. Correo electrónico particular
6. Teléfono fijo y móvil particular
7. Formación académica
8. Curriculum vitae
9. Identificación oficial

Se informa que se recabarán la lengua o dialecto de la región de los aspirantes con la finalidad de reclutar personal, en su caso, con las aptitudes y competencias necesarias para atender a personas sin seguridad social que necesitan atención médica y que sólo pueden comunicarse a través de éstas. Se le informa que dicha información se considera de carácter sensible y no podrá ser compartida o publicada en ningún medio sin su consentimiento expreso.

Se hace de su conocimiento que sus datos serán recabados con las siguientes finalidades:

1. Recabar documentos e información relacionada con los aspirantes a ocupar algún puesto en IMSS-BIENESTAR y tener un equilibrio en la fuerza laboral, lo anterior de acuerdo con lo siguiente:
 - a) Obtener datos como nombre, experiencia laboral y escolaridad
 - b) Atender a las personas postuladas en las convocatorias en lo referente a los procesos selectivos.
 - c) Conservar información relevante sobre los candidatos para fines administrativos.



Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones por transferencias que sean fundadas y motivadas, previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Con quién compartimos su información personal y con qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- I. Nombre de su titular: Lic. Miguel Bautista Hernández;
- II. Domicilio: Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020, CDMX, México;
- III. Correo electrónico: transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx;
- IV. Número telefónico y extensión: 55 50 90 36 00 ext. 57499;
- V. Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas;

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

¿Dónde puedo conocer el aviso de privacidad integral?

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la División de Gestión de Personal, adscrita a la Coordinación de Recursos Humanos, dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas.

Fecha de actualización: enero 2024.